

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO “LA UNAM”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA, A LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, EN LO SUCESIVO “LA CONABIO”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSÉ ARISTEO SARUKHÁN KERMEZ, COORDINADOR NACIONAL, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA “LA UNAM” QUE:

I.1. De conformidad con el artículo 1° de su ley orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de enero de 1945, es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, así como organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

I.2. La representación legal de esta casa de estudios recae en su Rector, el Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, según lo dispuesto en los artículos 9° de su ley orgánica y 30 de su estatuto general, teniendo, conforme a la fracción I del artículo 34 del propio estatuto, facultades para delegarla.

I.3. Dentro de su estructura académico-administrativa se encuentra la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, “**FES ZARAGOZA**”, quien cuenta con la infraestructura y los recursos académicos necesarios para dar cumplimiento al objeto del presente instrumento cuyo titular es el Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez

I.4. El Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez en su carácter de Director de la “**FES ZARAGOZA**”, tiene atribuciones para suscribir el presente instrumento, de conformidad con el punto décimo del Acuerdo que delega y distribuye competencias para la suscripción de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en que la Universidad sea parte, publicado en la Gaceta UNAM el 5 de septiembre de 2011.

I.5. Señala como su domicilio legal el 9° piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, Ciudad de México, Código Postal 04510 y para al ejecución del objeto del presente Acuerdo el domicilio de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, sito en Avenida Guelatao, número 66, Colonia Ejercito de Oriente, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México, Código Postal 09230.

I.6. Es titular de los derechos patrimoniales de las imágenes especificadas en el Anexo del presente instrumento, las cuales son de la autoría de **Balbina Vázquez B., Ulises Guzmán**

C., Itzel Guzmán C. y Salvador Arias M., mismas que se entregan como parte del proyecto **JM068 Distribución geográfica de algunas especies de los géneros *Coryphantha* (Engelm.) Lem. y *Mammillaria* Haw. (Cactaceae)**, que fue financiado por “**LA CONABIO**” a través del convenio Núm. **FB1569/JM068/12**.

I.7. Está de acuerdo en la utilización por parte de “**LA CONABIO**”, de las imágenes especificadas en el anexo de este instrumento, con fines científicos, académicos, de divulgación y de promoción de actividades en pro del conocimiento y conservación de la biodiversidad.

II.- DECLARA “LA CONABIO” QUE:

II.1. Es una comisión intersecretarial creada por Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, mismo que fue modificado mediante Acuerdo por el que se reforma el diverso que crea a la citada Comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de noviembre de 1994.

II.2. Conforme al Acuerdo de referencia, tiene por objeto coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.

II.3. El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, Coordinador Nacional, cuenta con la capacidad legal para participar en la suscripción del presente instrumento, según lo establecido en el artículo séptimo, fracciones XII y XIV del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con el artículo sexto del Acuerdo de creación de dicha Comisión.

II.4. Tiene interés en la celebración de este instrumento, ya que coadyuvará al cumplimiento de sus objetivos.

II.5. Para los efectos del presente acuerdo señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico Insurgentes Sur número 4903 Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

CLÁUSULAS

PRIMERA. A través del presente instrumento, “**LA UNAM**” otorga a “**LA CONABIO**” licencia de uso no exclusiva de las imágenes especificadas en el Anexo de este instrumento, en lo sucesivo “**LAS IMÁGENES**”, para su utilización por sí o por terceros en México y otros países, por medios impresos, electrónicos u otros.

SEGUNDA. Para efectos de lo dispuesto en la cláusula anterior, “**LA UNAM**” entrega en este acto a “**LA CONABIO**” copia de las imágenes a que se refiere la cláusula anterior con las

características que a continuación se mencionan, así como la información que tiene disponible acerca del contenido de cada imagen:

- 103 imágenes digitales de cactáceas con un tamaño de 2634 x 2625 a 72 dpi, en formato jpg. La información de cada una de las fotografías se indica en el Anexo de este instrumento.

TERCERA. “LA UNAM” se reserva la facultad de usar el material objeto de la licencia de uso que se otorga, para los fines que libremente decida.

CUARTA. “LA CONABIO” reconoce que los derechos patrimoniales de **“LAS IMÁGENES”** son propiedad exclusiva de **“LA UNAM”**, por lo tanto, la Licencia que en este acto se otorga, no implica ningún tipo de transferencia de estos derechos, únicamente se autoriza su uso en la forma y términos establecidos en este instrumento.

Asimismo, **“LA CONABIO”** se obliga a otorgar en todo momento, el debido reconocimiento a **“LA UNAM”**, así como a otorgar los créditos correspondientes a los autores de las mismas.

Finalmente, **“LA CONABIO”** se compromete, a través de este instrumento, a respetar todos los derechos de autor establecidos en la Ley Federal del Derecho de Autor, principalmente en los artículos 18, 19 y demás relativos y aplicables en la materia.

QUINTA.- “LA CONABIO” no podrá divulgar ni reproducir por ningún medio **“LAS IMÁGENES”** objeto de este Acuerdo, salvo en la forma y términos convenidos.

SEXTA.- El presente Acuerdo podrá ser modificado o adicionado por voluntad de las partes; dichas modificaciones o adiciones obligarán a las partes a partir de la fecha de su firma, serán suscritas por quienes cuenten con facultades de representación y formarán parte integral del presente instrumento.

SÉPTIMA.- “LA UNAM” se compromete a mantener informada a **“LA CONABIO”** sobre los cambios que se presenten respecto de su domicilio que en este instrumento se señala.

OCTAVA.- El presente instrumento tendrá una vigencia indefinida, iniciando a partir de la fecha de firma.

NOVENA.- Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente instrumento mediante aviso por escrito a su contraparte, notificándola con 30 (treinta) días naturales de anticipación. En tal caso, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellos como a terceros.

DÉCIMA.- Queda expresamente pactado que las partes no tendrán responsabilidad civil por los daños y perjuicios que pudieran causarse como consecuencia de caso fortuito y/o fuerza mayor, particularmente por el paro de labores académicas o administrativas, en la inteligencia

de que, una vez superados estos eventos, se reanudarán las actividades en la forma y términos que determinen las partes.

DÉCIMA PRIMERA.- En caso de suscitarse controversia respecto del presente instrumento, las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, así como a las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Derecho de Autor, en el Código Civil Federal vigente y demás aplicables al caso, por lo que renuncian expresamente al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances, lo firman por cuadruplicado en la Ciudad de México, a los 30 días del mes de marzo de 2017.

POR "LA UNAM"

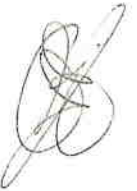
POR "LA CONABIO"



DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA



DR. JOSÉ ARISTEO SARUKHÁN KERMEZ
COORDINADOR NACIONAL



M. EN C. BALBINA VÁZQUEZ BENÍTEZ
RESPONSABLE DEL PROYECTO



JM068 "DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE ALGUNAS ESPECIES DE LOS GÉNEROS CORYPHANTHA (ENGELM.) LEM. Y MAMMILLARIA HAW. (CACTACEAE)",

Nombre del archi	Nombre científico	Nombre común	Descripción de la imagen	Estado, municipio, localidad	Fecha de toma	Autor de la imagen
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria albilanata 1</i>		Tallo simple o cespitoso, cilíndrico, hasta 15 cm de alto x 8 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 2 de color blanco. Espinas radiales blancas, de 18 a 20. Crece en bosques templados y matorrales xerófilos. Se distribuye en Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Puebla.	Oaxaca, municipio San Juan Bautista Cuicatlán, localidad: km 156 de la carretera MEX 131 Tehuacán-Cuicatlán-Oaxaca.	Septiembre de 2011	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria albilanata 2</i>		Tallo simple o cespitoso, cilíndrico, hasta 15 cm de alto x 8 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 2 de color blanco. Espinas radiales blancas, de 18 a 20. Crece en bosques templados y matorrales xerófilos. Se distribuye en Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Puebla.	Oaxaca, municipio San Juan Bautista Cuicatlán, localidad: km 156 de la carretera MEX 131 Tehuacán-Cuicatlán-Oaxaca.	Septiembre de 2011	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria carnea 1</i>	biznaga	Tallo simple, globoso a cilíndrico de hasta 12 cm de alto x 8 cm o más de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana, sin cerdas. Espinas centrales 4 de color rosado a grisáceo. Espinas radiales de ceo a dos, de color blanco. Crece en bosques tropicales caducifolios. Se distribuye en Oaxaca y Puebla.	Puebla, municipio Zapotitlán, localidad: Jardín Botánico Helia Bravo Hollis.	Agosto de 2011	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria carnea 2</i>	biznaga	Tallo simple, globoso a cilíndrico de hasta 12 cm de alto x 8 cm o más de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana. sin cerdas. Espinas centrales 4 de color rosado a grisáceo. Espinas radiales de ceo a dos, de color blanco. Crece en bosques tropicales caducifolios. Se distribuye en Oaxaca y Puebla.	Puebla, municipio Miahuatlán, localidad: km 63 de la carr. Tehuacán-Oaxaca.	Octubre de 2012	Balbina Vázquez B.





MAMMILLARIA	<i>Mammillaria compressa 1</i>	Tallo cespitoso, globosos de hasta 20 cm de alto x ca de 10 cm de diámetro. Tubérculos polidrícos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 4 a 6 de color blanco a grisáceas. Espinas radiales de cero hasta 3 o más, de color blanco, caducas. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.	Hidalgo, municipio Tasquillo, localidad: 2.º Febrero de 2004	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria compressa 2</i>	Tallo cespitoso, globosos de hasta 20 cm de alto x ca de 10 cm de diámetro. Tubérculos polidrícos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 4 a 6 de color blanco a grisáceas. Espinas radiales de cero hasta 3 o más, de color blanco, caducas. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Tamaulipas.	Hidalgo, municipio Tasquillo, localidad: 2.º Febrero de 2004	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria crinita 1</i>	Tallo simple o cespitoso, globoso a cilíndrico, de 2 a 15 cm de alto y de 2 a 6 cm de diámetro. Tubérculos cilíndricos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales de 1 a 4, la inferior ganchuda de color amarillento a rojizo. Espinas radiales de 8 a 15, de color blanco, pilosas. Crece en matorral xerófilo. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.	Guanajuato, municipio San Luis de la Paz, localidad: Rivera del río El Aguacate. Febrero de 2012	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria crinita 2</i>	Tallo simple o cespitoso, globoso a cilíndrico, de 2 a 15 cm de alto y de 2 a 6 cm de diámetro. Tubérculos cilíndricos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales de 1 a 4, la inferior ganchuda de color amarillento a rojizo. Espinas radiales de 8 a 15, de color blanco, pilosas. Crece en matorral xerófilo. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.	Hidalgo, municipio Chilcuautla, localidad T Enero de 2007	Ulises Guzmán C






MAMMILLARIA	<i>Mammillaria decipiens 1</i>		<p>Tallo simple o cespitoso, globoso a cilíndrico, de 2 a 15 cm de alto y de 2 a 6 cm de diámetro. Tubérculos cilíndricos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales de 1 a 4, la inferior ganchuda de color amarillento a rojizo. Espinas radiales de 8 a 15, de color blanco, pilosas. Crece en matorral xerófilo. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.</p>	<p>Guanajuato, municipio San Luis de la Paz, localidad: Rivera del río El Aguacate.</p>	Enero de 2013	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria decipiens 2</i>		<p>Tallo simple o cespitoso, globoso a cilíndrico, de 2 a 15 cm de alto y de 2 a 6 cm de diámetro. Tubérculos cilíndricos. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales de 1 a 4, la inferior ganchuda de color amarillento a rojizo. Espinas radiales de 8 a 15, de color blanco, pilosas. Crece en matorral xerófilo. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.</p>	<p>Guanajuato, municipio San Luis de la Paz, localidad: Rivera del río El Aguacate.</p>	Enero de 2013	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria densispina 1</i>		<p>Tallo simple o cespitoso, globoso a cilíndrico de hasta 12 cm de alto x 10 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana. Espinas centrales 5 a 6 de color amarillentas. Espinas radiales de 15 a 25 de color blanco amarillentas. Crece en bosques templados. Se distribuye en Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.</p>	<p>Aguascalientes, municipio Calvillo, localidad: 25.7 km de Calvillo a la Congoja pasando por La Labor.</p>	Abril de 2008	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria densispina 2</i>		<p>Flor infundibuliforme de 1 a 2 cm de largo x 1 a 2 de diámetro, de color amarillo con línea media rojiza.</p>	<p>Guanajuato, municipio Xichú, localidad: Er</p>	Enero de 2013	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria discolor 1</i>		<p>Tallo simple a cespitoso, globoso a cilíndrico de hasta 3 a 10 cm de alto y de 4 a 8 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana y sin cerdas. Espinas centrales 4 a 9, de color amarillento a parduzco. Espinas radiales de 16 hasta 38, de color blanquecino. Crece en bosques templados. se distribuye en Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.</p>	<p>Hidalgo, municipio Mineral del Chico, localidad: ca 2 km hacia El Mirador sobre carr. Mineral del Monte-Mineral del Chico.</p>	Octubre de 2012	Ulises Guzmán C

BVB

MAMMILLARIA	<i>Mammillaria discolor</i> 2	Tallo simple a cespitoso, globoso a cilíndrico de hasta 3 a 10 cm de alto y de 4 a 8 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana y sin cerdas. Espinas centrales 4 a 9, de color amarillento a parduzco. Espinas radiales de 16 hasta 38, de color blanquecino. Flores infundibuliformes, de color amarillentas o rosadas. Crece en bosques templados. se distribuye en Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.	Hidalgo, municipio Actopan, localidad: La	Febrero de 2004	Balbina Vázquez B.
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria dixanthocentron</i> 1	Tallo simple cilíndrico de hasta 20 cm de alto x 7 a 8 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana. Espinas centrales 2 a 4 de color amarillento a pardo. Espinas radiales 14 a 20 de color blanco. Crece en bosque tropical caducifolio. Se distribuye en Oaxaca y Puebla.	Oaxaca, municipio Cuicatlán, localidad: 6 km del entronque de Cuicatlán a Ixcatlán.	Abril de 2002	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria dixanthocentron</i> 2	Tallo simple cilíndrico de hasta 20 cm de alto x 7 a 8 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana. Espinas centrales 2 a 4 de color amarillento a pardo. Espinas radiales 14 a 20 de color blanco. Crece en bosque tropical caducifolio. Se distribuye en Oaxaca y Puebla.	Oaxaca, municipio Cuicatlán, localidad: 6 km del entronque de Cuicatlán a Ixcatlán.	Abril de 2002	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria elongata</i> 1	Tallo cespitoso, cilíndrico de hasta 15 cm de alto x 3 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana. Espinas centrales de cero a 3 de color amarillo. Espinas radiales de 10 a 25 de color amarillento. Flores infundibuliformes de 1 a 1.5 cm de largo de color amarillento a rojizo. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo y Querétaro.	Hidalgo, municipio Zimapán, localidad: presa hidroeléctrica Zimapán.	Febrero de 2004	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria elongata</i> 2	Tallo cespitoso, cilíndrico de hasta 15 cm de alto x 3 cm de diámetro. Tubérculos cónicos. Axilas con lana. Espinas centrales de cero a 3 de color amarillo. Espinas radiales de 10 a 25 de color amarillento. Flores infundibuliformes de 1 a 1.5 cm de largo de color amarillento a rojizo. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo y Querétaro.	Hidalgo, municipio Zimapán, localidad: presa hidroeléctrica Zimapán.	Febrero de 2004	Ulises Guzmán C





MAMMILLARIA	<i>Mammillaria formosa 1</i>	biznaga	Tallo simple a cespitoso, globoso aplanado a cilíndrico de 3 a 10 cm de alto x 7 a 10 cm de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana. Espinas centrales 1 a 6 de color rosado a grisáceo. Espinas radiales 16 a 25 de color blanco. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.	San Luis Potosí, Villa Juárez, localidad: ca en el entronque entre Santo Domingo y La Borreguita, sobre carr. MEX 57 Ciudad Fernández-Rioverde.	Enero del 2010	Balbina Vázquez B.
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria formosa 2</i>	biznaga	Tallo simple a cespitoso, globoso aplanado a cilíndrico de 3 a 10 cm de alto x 7 a 10 cm de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana. Espinas centrales 1 a 6 de color rosado a grisáceo. Espinas radiales 16 a 25 de color blanco. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Aguascalientes, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.	San Luis Potosí, municipio Armadillo de los Infante, localidad: 1,5 km del entronque a Aguaje de los Castillo.	Febrero de 2008	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria geminispina 1</i>		Tallo cespitosos globosos a cilíndricos de 9 a 18 cm de alto x 8 cm de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 2 a 4 de color blanco. Espinas radiales 16 a 20 de color blanco. Flor infundibuliforme de 1.2 a 1.9 cm de largo x 0.8 a 1.5 cm de diámetro de color rosa carmín. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.	San Luis Potosí, municipio San Nicolás Tolentino, localidad: 5 km al S de Ocampo.	Marzo de 2010	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria geminispina 2</i>		Tallo cespitosos globosos a cilíndricos de 9 a 18 cm de alto x 8 cm de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 2 a 4 de color blanco. Espinas radiales 16 a 20 de color blanco. Flor infundibuliforme de 1.2 a 1.9 cm de largo x 0.8 a 1.5 cm de diámetro de color rosa carmín. Crece en matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz.	San Luis Potosí, municipio San Nicolás Tolentino, localidad: 5 km al S de Ocampo.	Marzo de 2010	Ulises Guzmán C




MAMMILLARIA	<i>Mammillaria gigantea 1</i>	<p>Tallo simple globoso aplanado a cilíndrico de 9 a 15 cm de alto x hasta 18 cm de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana. Espinas centrales 2 a 6 de color amarillo parduzco. Espinas radiales hasta 12 de color blanco. Flor infunduliforme de 1.8 a 2.2 cm de largo de color amarillo con línea media de color rojizo. Crece en bosques templados y matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí.</p>	<p>San Luis Potosí, municipio Rioverde, localidad: La Alameda, 25. 5 km de Plazuela hacia Álamos de Martínez.</p>	Marzo de 2010	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria gigantea 2</i>	<p>Tallo simple, globoso aplanado a cilíndrico de 9 a 15 cm de alto x hasta 18 cm de diámetro. Tubérculos piramidales. Axilas con lana. Espinas centrales 2 a 6 de color amarillo parduzco. Espinas radiales hasta 12 de color blanco. Crece en bosques templados y matorrales xerófilos. Se distribuye en Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí.</p>	<p>Querétaro Arteaga, municipio Tolimán, localidad: 11.6 km al NO de Tolimán.</p>	Noviembre de 2012	Ulises Guzmán C
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria haageana 1</i>	<p>Tallo simple a cespitosa, globosa a cilíndrica de 3 hasta 15 cm de alto x 4 a 17 cm de diámetro. Tubérculos cónicos piramidales. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 2 a 6 de color blanco, pardo claras a oscuras. Espinas radiales 14 a 24 de color blanco. Crece en matorral xerófilo y bosque templados. Se distribuye en Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.</p>	<p>Oaxaca, municipio Huajuapán de León, localidad: ca 1 km de Huajuapán de León rumbo Izúcar de Matamoros.</p>	Octubre de 2012	Itzel Guzmán V.
MAMMILLARIA	<i>Mammillaria haageana 2</i>	<p>Tallo simple a cespitosa, globosa a cilíndrica de 3 hasta 15 cm de alto x 4 a 17 cm de diámetro. Tubérculos cónicos piramidales. Axilas con lana y cerdas. Espinas centrales 2 a 6 de color blanco, pardo claras a oscuras. Espinas radiales 14 a 24 de color blanco. Crece en matorrales xerófilos y bosques templados. Se distribuye en Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.</p>	<p>Puebla. Municipio Cañada Morelos, localidad: km 67 carr. Tec.amachalco-Azumbilla.</p>	Octubre de 2009	Ulises Guzmán C

